

20 de diciembre de 2021.

LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO) EN COORDINACIÓN CON LA EMPRESA SUBARU AUTOMOTRÍZ MÉXICO S.A. DE C.V., INFORMAN SOBRE EL LLAMADO A REVISIÓN DE LOS VEHÍCULOS XV MODELOS 2018-2019 Y FORESTER MODELO 2019.



La empresa SUBARU AUTOMOTRÍZ MÉXICO S.A. DE C.V. en coordinación con la Procuraduría Federal del Consumidor, hace un llamado a revisión a los consumidores que hayan adquirido los vehículos de la marca SUBARU: XV MODELOS 2018-2019 y FORESTER MODELO 2019, en virtud de que:

- Es posible que en los vehículos involucrados derivado del uso, el perno de montaje del soporte del estabilizador trasero puede soltarse y/o caer.

SUBARU AUTOMOTRÍZ MÉXICO S.A. DE C.V. indica que para todos los vehículos afectados se llevará a cabo una inspección del perno involucrado y en caso de ser necesario apretar o si se hubiere caído, sustituir el perno por uno nuevo, además de revisar el estado de las piezas alrededor del soporte.

El número total de vehículos afectados es de 1,656 unidades involucradas.

| Vehículos | Año/Modelo | Número de Unidades | Imagen de Referencia |
|--------------|------------|--------------------|---|
| XV | 2018 | 672 |  |
| | 2019 | 457 | |
| FORESTER | 2019 | 527 |  |
| Total | | 1,656 | |

Hasta la fecha, 09 de diciembre de 2021, **SUBARU AUTOMOTRÍZ MÉXICO S.A. DE C.V.** indica que no tiene reporte de que se haya generado accidente alguno o se haya puesto en riesgo la vida de los ocupantes del vehículo derivado de que el perno se hubiere soltado o caído.

SUBARU AUTOMOTRÍZ MÉXICO S.A. DE C.V., hizo un comunicado a sus concesionarios a nivel nacional en el que se les puso del conocimiento que el perno de montaje del soporte del estabilizador trasero se pudiera soltar y/o caer.

Se les proporcionó información referente al contacto de los clientes con la finalidad de que se pongan en contacto con ellos para hacer de su conocimiento el llamado a revisión.

Posteriormente los concesionarios, realizan contacto con las personas que en la base de datos aparezcan como propietarios de los vehículos mediante:

- Correo electrónico y llamadas telefónicas
- Al ingresar un vehículo a servicio en cualquiera de los concesionarios SUBARU en los Estados Unidos Mexicanos, se le informa al consumidor, de la existencia del boletín de servicio.

SUBARU AUTOMOTRÍZ MÉXICO S.A. DE C.V. indica que los propietarios de un vehículo SUBARU, pueden:

- Llamar al teléfono 01 800 070 1010 o enviar un correo electrónico a atenciónclientes@subaru-mx.com para cualquier duda, aclaración o para agendar una cita para la revisión.
- Y consultar en su sitio electrónico <http://www.subaru.com.mx/servicio.html> en el que luego de ingresar su número de identificación vehicular, podrán saber si a su vehículo, le es aplicable algún boletín de servicio.

SUBARU AUTOMOTRÍZ MÉXICO S.A. DE C.V. indica que la fecha máxima en la que los consumidores finales podrán acudir a los concesionarios, para la inspección y en su caso apretar o sustituir el perno involucrado, es de 12 meses siendo que la campaña comienza el 15 de diciembre de 2021.

SUBARU AUTOMOTRÍZ MÉXICO S.A. DE C.V. indica que:

- Que este desperfecto que pudieran presentar los vehículos enunciados, de manera alguna pone en peligro ni la vida, ni la seguridad, ni la salud, ni la economía de los usuarios.
- Que la revisión para determinar si es necesario apretar el perno o sustituirlo por uno nuevo, se realiza sin costo alguno para el consumidor.
- **SUBARU AUTOMOTRÍZ MÉXICO S.A. DE C.V.**, tiene conocimiento del contenido del llamado a revisión en virtud de la información que le ha compartido el fabricante de los vehículos.

Finalmente, se invita a los consumidores que hayan realizado cambio de propietario, que informen a través de los medios señalados, los datos de contacto de los propietarios actuales.

PROFECO seguirá ALERTA al cumplimiento de esta empresa y pone a su disposición el Teléfono del Consumidor (55) 5568 8722 en la Ciudad de México y Zona Metropolitana y 800 468 8722 en el resto del país para atender quejas y brindar asesoría.

-oOo-